

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 54/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

1 de 3

En el Municipio de Nogales, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **Diez** horas, del día **Veintisiete** de **Abril** del año dos mil **Veintidós**, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en Avenida Juárez número doscientos cuarenta y cuatro, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los Artículos 28, 29, 30, 32, 36, Fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Declaración del Quórum Legal; **3.-** Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se Autoriza la Suscripción del Convenio de Colaboración que celebran, por una parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y por el otro lado, el H. Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha de vencimiento al 31 de Diciembre del año 2025; **4.-** Cierre del acta; una vez aprobado el proyecto del Orden del Día, se procedió a su desahogo -----

----**1.- Lista de Asistencia;** se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal; la Ciudadana Yeudel Luna Espinoza, Regidora Primera del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el Ciudadano Feliciano Romero Martínez, Regidor Segundo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y el Ciudadano Eloy Enríquez Merino, Regidor Tercero del Partido Acción Nacional (PAN). -----

----**2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los Ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el Quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el Artículo 29, Párrafo Segundo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

----**3.- Presentación, Análisis y en su caso Aprobación del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se Autoriza la Suscripción del Convenio de Colaboración que celebran, por una parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y por el otro lado** -----

-Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de Abril del año dos mil veintidós.-

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720
01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
PRESIDENCIA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA TERCERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
REGIDURÍA PRIMERA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE NOGALES, VERACRUZ
2022-2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025

ACTA NÚM. 54/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

2 de 3

el H. Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha de vencimiento al 31 de Diciembre del año 2025.- En uso de la palabra el C. Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: -----

Compañeros miembros de este cuerpo edilicio, pongo a su consideración el proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza la suscripción del Convenio de Colaboración que celebran, por una parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y por el otro lado, el H. Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha de vencimiento al 31 de Diciembre del año 2025, el cual tiene por objeto establecer diversas acciones de colaboración, para la promoción, respeto y protección de los derechos humanos.-----

Para lo cual, pongo a su vista y consideración dicho documento, mismo que por economía procesal no se transcribe pero que se tiene por reproducido e insertado a la letra de la presente acta, adjuntándose bajo el Apéndice A.----- En consecuencia; con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 36, Fracción VI y 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se les pone a su consideración la aprobación del presente acuerdo, para que el suscrito en compañía de la ciudadana Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal, suscribamos dicho Convenio de Colaboración.-----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado, el H. Ayuntamiento aprueba por UNANIMIDAD lo siguiente: -----

-ACUERDOS-

PRIMERO.- Se aprueba por UNANIMIDAD el Acuerdo mediante el cual se autoriza la firma del Convenio de Colaboración que celebrarán por una parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y por el otro lado, el H. Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fecha de vencimiento al 31 de Diciembre del año 2025.-----

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 36, Fracción VI y 37, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se autoriza a los ciudadanos Ernesto Torres Navarro, Presidente Municipal, y; Silvia Castillo Rivas, Síndica Municipal, ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; para la suscripción del presente Convenio de Colaboración aprobado por parte de este Cuerpo Edilicio. -----

-Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de Abril del año dos mil veintidós.-

AV. JUÁREZ 244, COL. CENTRO/ C.P. 94720
01 (272) 72.7.00.32 / 72.7.09.60 / 72.7.29.66

h.ayuntamiento2022-2025@nogales.gob.mx / nogalesver2022.2025@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025

PRESIDENCIA

REGIDURÍA TERCERA

REGIDURÍA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOGALES VERACRUZ 2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA

SINDICATURA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, NOGALES VERACRUZ.
2022-2025**

ACTA NÚM. 54/2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

3 de 3

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en la tabla de avisos del Palacio Municipal. -----

----4.- Cierre del acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **Once** horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria Cabildo en el Municipio de Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave; firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----



C. Ernesto Torres Navarro
Presidente Municipal Constitucional



C. Silvia Castillo Rivas
Síndica Municipal



C. Yeudel Luna Espinoza
Regidora Primera (PVEM)



C. Feliciano Romero Martínez
Regidor Segundo (MORENA)



C. Eloy Enríquez Merino
Regidor Tercero (PAN)



C. Sergio Villanueva García
Secretario del Ayuntamiento

-Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de Abril del año dos mil veintidós.-